



República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Dirección de Planeación y Control de Gestión
Subdirección Evaluación

BICENTENARIO
de la independencia de Colombia
1810 - 2010



INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS REALIZADA EL 22 DE JULIO DE 2010

**PRESENTA
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN**

BOGOTÁ D.C.

AGOSTO 16 DE 2010

Avenida Carrera 68 No. 64C-75 – PBX 4377630
Línea gratuita nacional 01 8000 918080
Bogotá — Colombia *Prepara Luis Ángel Agosto de 2010*



Certificado
No. SC5830-1



Certificado
No. GP096-1



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL
3. METODOLOGÍA
4. [RESULTADOS DE LA AUDIENCIA](#)
5. [EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA](#)





INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas en el ICBF se establece como un mecanismo de deber para la entidad y de derecho para los ciudadanos con el propósito de informar acerca de la gestión, la utilización de recursos económicos y la atención de necesidades sociales y en términos generales los compromisos adquiridos al inicio de la gestión del año vigente.

La Implementación de este proceso democrático participativo, representa para el ICBF la demostración mas elocuente de una ejecución fundamentada en acciones coherentes llevadas a buen término y que dan fe del cumplimiento de la misión institucional, de las soluciones efectivas y del buen uso de los recursos confiados a los servidores públicos de esta entidad, por lo tanto se convierten en la carta de presentación ante los demás sectores sociales y de gobierno.

En tanto que la ciudadanía no ejerza cabalmente la exigencia de cuentas acerca de las actuaciones de quienes en nombre de ellos mismos gobiernan, entonces tendría que asumir la responsabilidad de aceptar los resultados sin recibir la información necesaria para conjurar amenazas que detengan el avance de la participación democrática.

En ese contexto la Audiencia de Rendición de Cuentas realizada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar el día 22 de julio de 2010, tuvo como propósito informar a la opinión pública, a las entidades del Estado y la sociedad en general sobre la gestión orientada a garantizar la protección integral a la niñez, la adolescencia y la familia; sin embargo como parte de la cultura de la información estos eventos de rendición de cuentas son susceptibles de perfeccionarse en el futuro, en la medida que la participación ciudadana tenga, cada vez más capacidad de vincularse y decidir para consolidar y hacer que el la protección integral de la población sujeto de atención se sienta cada vez más identificada y comprometida con nuestra misión y con el goce pleno de sus derechos.

El presente documento desarrolla el marco legal, la metodología, la presentación de la audiencia pública y la evaluación del proceso de rendición de cuentas.

Los informes de GESTIÓN institucional de los últimos ocho años, haciendo énfasis en la gestión 2007 -2010 que sustentó este ejercicio están a disposición de los interesados en nuestra página www.bienestarfamiliar.gov.co



2. MARCO LEGAL

El artículo 209 de la Constitución Política establece que “La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, económica, celeridad, imparcialidad y publicidad,”

La Ley 489 de 1998, por la cual se estableció el Estatuto Básico de Organización y Funcionamiento de la Administración Pública en su artículo 32 del capítulo Octavo señala que todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

1. Convocar a audiencias públicas.
2. Incorporar a sus planes de desarrollo y de gestión las políticas y programas encaminados a fortalecer la participación ciudadana.
3. Difundir y promover los mecanismos de participación y los derechos de los ciudadanos.
4. Incentivar la formación de asociaciones y mecanismos de asociación de intereses para representar a los usuarios y ciudadanos.
5. Apoyar los mecanismos de control social que se constituyan.
6. Aplicar mecanismos que brinden transparencia al ejercicio de la función administrativa.

ARTICULO 33. AUDIENCIAS PÚBLICAS. Cuando la administración lo considere conveniente y oportuno, se podrán convocar a audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, y en especial cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos.

En términos operacionales, el proceso de evaluación y participación en la gestión pública conlleva etapas progresivas con diferentes funciones y alcance que pueden resumirse en:

- Compartir información,
- Consulta,
- Negociación o colaboración.
- Y delegación.

3. METODOLOGÍA

La metodología para la rendición de cuentas del 22 Julio de 2010 contó con los siguientes pasos fundamentales:

El evento de rendición de cuentas se llevó a cabo en las instalaciones Edificio Programar TV. Piso 5, Calle 36 No. 21 y se transmitió por el canal institucional Canal 9.

Fecha: Miércoles 22 de Julio de 2010.

Hora: 6 a 7:30 PM.

Este evento se realizó mediante teleconferencia a través de la programadora Programar TV, se contó con cobertura nacional y se transmitió por el canal institucional.

Para la organización del evento de rendición de cuentas se desarrollaron las siguientes acciones:

- Definición de la agenda de rendición de cuentas
- Presentación de la propuesta ante el comité directivo nacional
- Definición de los temas fundamentales.
- Concertación con las partes implicadas.
- Elaboración del Plan de trabajo y el cronograma
- Distribución de las tareas y compromisos en la rendición de cuentas por parte de las distintas áreas del ICBF.
- Identificación de los actores participantes tanto del nivel Institucional, social y comunitario
- En la Pagina Web se abrió un Link de rendición de cuentas y se colgó toda la información y las orientaciones pertinentes.



- Finalmente se hizo una división de las responsabilidades por temas de presentación.

Agenda Propuesta:

Saludo, presentación del objetivo de la Rendición de Cuentas

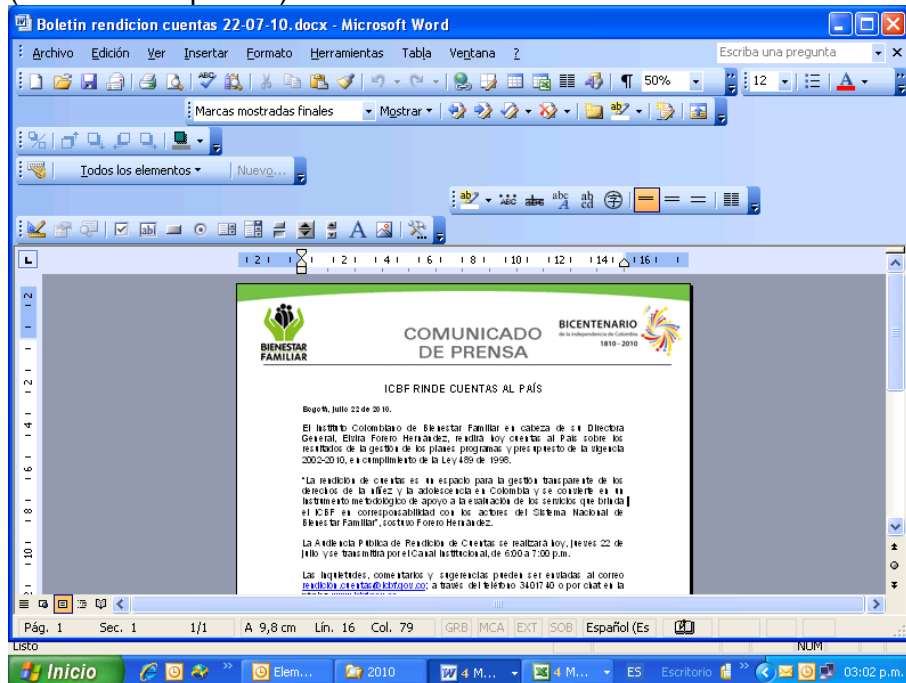
Se aclaró tener dispuesto un chat para que los televidentes puedan hacer sus preguntas y participar con sus comentarios. Se invitó a ingresar a la página www.icbf.gov.co y acompañar en esta rendición de cuentas a través del Chat.

1. INTRODUCCIÓN Y PROPÓSITO
2. INFORME GENERAL DE LA DIRECTORA DEL ICBF
3. INTERVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LAS ENTIDADES PARTICIPANTES
4. CONCLUSIONES
5. CIERRE Y EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Otros aspectos metodológicos tenidos en cuenta para el desarrollo del evento de rendición de cuentas:

Para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas se hizo convocatoria por prensa y se cursó invitación a Entidades del Estado, a Entidades Privadas y a Organizaciones Comunitarias usuarias de los programas y servicios ICBF y a los equipos Regionales y de los Centros zonales.

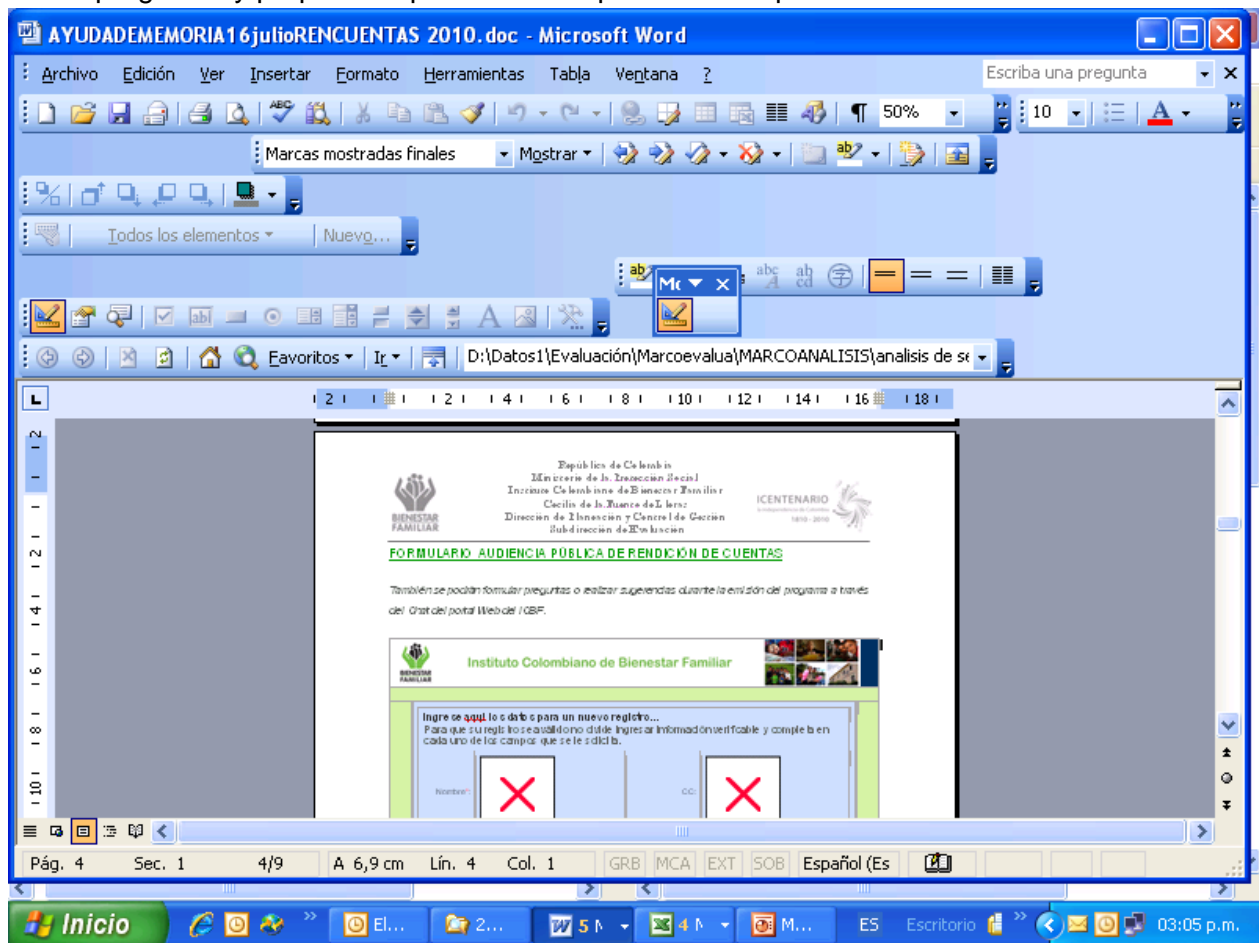
(Ver aviso de prensa)



Asistieron a la Sede de las instalaciones Del Edificio Programar un total de 25 personas inscritas en la Ciudad de Bogotá; y en el resto del país asistieron un total de 986 personas.

Además se invitó especialmente a organizaciones de hogares comunitarios de bienestar, a organizaciones de educador familiar, Hogares infantiles, Instituciones de protección; se les envió invitación por correo electrónico a las 33 regionales con sus respectivos centros zonales,

En la página Web se abrió una ventana con un formato de preguntas donde los usuarios se podían inscribir y plantear las respectivas preguntas, se responsabilizó a la Oficina de Prensa y de Atención al Ciudadano lo mismo que a la Subdirección de Evaluación el direccionamiento de las preguntas y propuestas para su correspondiente respuesta.





Transparencia

[Ayuda](#)

[Cerrar](#)

Ayuda Transparencia

En la sección de transparencia encontrará los principales recursos de este sitio en la política de transparencia institucional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en temas como recursos, procesos, convocatorias e informes.

Para mayor información sobre esta sección favor comunicarse a la línea gratuita Nacional de Bienestar: **01 8000 91 8080** PBX: (57) 1 - 437 76 30 - Correo portal@icbf.gov.co

[Regresar](#) :

[Lineamientos Conpes](#) [Normatividad](#) [Indicadores](#)

[Convocatorias](#) [Sistema Integrado de Gestión - SIGE](#) [informes de Gestión](#)

[Informes Presupuestales](#) [Informes Financieros](#) [Planes de Mejoramiento](#)

[Informes Rendición de Cuentas a la Contraloría](#) [Informes al Congreso de la República](#)
[Venta de Bienes](#)

[Avisos](#) [Balance de Gestión ICBF 2002-2010](#)



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

ICBF INVITA:

A la ciudadanía en general a la audiencia pública de rendición de cuentas sobre los resultados de la gestión de los planes, programas y presupuesto de la vigencia 2002 - 2010.

*Se realizará el **jueves 22 de julio de 6:00 a 7:00 PM**, por el canal institucional.*

[INFORME DE GESTIÓN 2002 - 2010 .pdf](#)

Los ciudadanos interesados en participar pueden enviar sus comentarios, diligenciando el siguiente formulario.

[FORMULARIO AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS](#)

También se podrán formular preguntas o realizar sugerencias durante la emisión del programa a través del chat del portal web del ICBF.

Dentro del alistamiento Institucional, se conformó un grupo de apoyo que se encargó de preparar la información de forma sencilla, clara y concisa para el mejor entendimiento de la ciudadanía. Este grupo estuvo liderado por la Asesora de la Dirección General Secretaría General, la Oficina de Prensa, Dependencias encargadas de coordinar todo el proceso, como son, Dirección de Planeación y Subdirección de Evaluación.

La Organización Logística, estuvo bajo responsabilidad de la Oficina de Prensa con el apoyo de la Subdirección de Evaluación y la Empresa programar quienes se encargaron de todos los aspectos claves para el desarrollo del evento.

Avenida Carrera 68 No. 64C-75 – PBX 4377630

Línea gratuita nacional 01 8000 918080

Bogotá – Colombia Prepara Luis Ángel Agosto de 2010



Certificado
No. SC5830-1



Certificado
No. GP096-1

El siguiente fue el cronograma general que se propuso y se desarrolló para el evento de rendición de cuentas realizado el 22 de julio de 2010.

CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2010 SEDE NACIONAL				
No	ACTIVIDADES	FECHAS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
1	Diseño del plan y cronograma de trabajo para la realización del evento de rendición de cuentas	Primero y Segundo trimestre de 2010.	Subdirección de Evaluación	Se conformó una comisión de trabajo integrada por las diferentes áreas del nivel nacional
2	Conformación del comité inter áreas Liderado por la Subdirección de evaluación	25 de junio 14 de julio 16 de Julio	Mauricio Canal, Subdirector del SNBF, Doris Romero Oficina de Control, Interno, Lilibana Beltrán Oficina de Control, Interno, Gina E. Hernández Planeación y Seguimiento Financiero, Martha Yaneth Acela Díaz Gestión Humana, Rocio Enciso Garzón, Subdirectora	Se programaron tres encuentros, para la conformación del comité y la definición de compromisos y responsabilidades
3	Recolección de la información y coordinación con las áreas y dependencias de la sede nacional	Segundo trimestre de 2010	Dirección General Dirección de Planeación y Dirección Técnica Dirección de Planeación Subdirección de Evaluación	Lideró Planeación y Dirección General
4	Realización del informe de gestión 2007 - 2010	Segundo trimestre de 2010.	Dirección de Planeación Subdirección de Evaluación	Lideró la Dirección de Evaluación
5	Preparación de los aspectos técnicos, logísticos, Pagina Web, Contratación de escenarios Diseño de libretos y forma de presentación	1 al 16 de Julio e de 2010.	Dirección General Oficina de Prensa	Se abrió un LINK de rendición de cuentas en pagina Web y en esa pagina colgar informes. Se contó con los recursos necesarios para la realización del evento.
6	Avanzar en la Pre – Audiencia (para realizar preguntas sobre la gestión): Respuesta a preguntas:	16 al 21 Julio de 2010	Subdirección de Evaluación Oficina de Prensa	Esta información se colgó en pagina Web y en Intranet
7	Realización de la audiencia pública de rendición de cuentas en el nivel nacional.	Julio 22 de 2010	Dirección General, Secretaría General, las Direcciones; Técnica, Planeación, Evaluación, Administrativa, Financiera, Gestión Humana, Jurídica y Control Interno	Instalaciones de la Programadora de televisión Programar, Piso 5, Hora 6 a 7 PM
8	Evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas	Julio 22 de 2010	Subdirección de Evaluación	Se aplico la encuesta con 9 preguntas, se sistematizó y formará parte de la evaluación final
9	Informe de evaluación de la audiencia pública nacional	Agosto de 2010.	Subdirección de Evaluación	Se socializará el informe y colgará en carpetas públicas.



4. RESULTADOS DE LA AUDIENCIA

La Directora General del ICBF Elvira Forero Hernández moderó la audiencia pública de rendición de cuentas, sobre los resultados de la gestión de los planes, programas y presupuesto desde 2002 a 2010.

Se hizo una introducción de lo que se encontró hace 8 años respecto a la niñez y la familia colombiana:

- Qué había en nutrición y atención a la primera infancia
- Situación de las madres comunitarias
- Deserción escolar
- Malos hábitos alimenticios
- Reclutamiento de menores
- Falta de ocupación del tiempo libre de los jóvenes
- Población vulnerable (indígenas y desplazados) desatendida

Se presentó un a video de hechos cumplidos

Se da respuesta a la pregunta hecha por una docente de Funza, Cundinamarca, a través del chat instalado en la página Web del ICBF:

La comunidad pregunta (Irma Cáceres): ¿qué programas existen actualmente para atender a la infancia, especialmente a los preescolares, para ayudar a los padres a que les ofrezcan lo que necesitan para crecer como debe ser?

Habla de la Política Nacional de Primera Infancia y presenta un balance de los avances en Calidad y Cobertura durante estos 8 años y la atención prestada enmarcada desde el 2009 en la estrategia “Colombia Nutrida” muestra un incremento del 95%, pasando de beneficiar 1,8 millones en 2002, a 3,5 millones en 2010

Se muestra un video sobre Colombia Nutrida.

La Directora general habla de los Centros de Recuperación Nutricional y afirma que a la A la fecha atendidos 31.477 niños y niñas, se han creado 94 Centros de Recuperación Nutricional en 14 departamentos iniciando en Chocó, Nariño, Guajira, Boyacá, Cesar, Atlántico y Antioquia, entre otros y afirma que al terminar 2010, serán 123 en 19 departamentos.

La Directora General habla de la Bienestarina e invita a ver su proceso de fabricación y distribución, afirma que 9 millones de colombianos reciben en la actualidad gratuitamente este suplemento.

Se proyecta Video Institucional sobre la Bienestarina

La Directora General Resuelve pregunta de la señora Nubia Pinzón de Medellín:



¿En qué aspectos se ha venido cualificando la atención a los niños y niñas beneficiarios de los (HCBF)

Afirma que Mejorando las condiciones de la Madre Comunitaria para la prestación del servicio al niño y dice que ninguna Madre es iletrada. 1.289 madres fueron alfabetizadas y 5.254 se encuentran adelantando ciclos de educación básica y media.

Existe una alianza con el SENA y el Ministerio de Educación, 13.000 madres comunitarias con formación técnica.

Existe una alianza con la empresa privada, 14.170 madres capacitadas. 8.000 madres más en 2010.

Se proyecta un video de mejoras de madres comunitarias

Saluda a Madres Comunitarias que siguen la transmisión y da paso a pregunta de madre de familia beneficiada con los HCBF formulada por el chat.

Y pasa a responder la siguiente pregunta de Bertilda Lara: ¿Quiero conocer sobre los nuevos Hogares que se están construyendo en el país?

Al respecto la Directora General explica que se trata de los Jardines Sociales y Hogares Múltiples e invita a ver video, sobre los Jardines Sociales Y Hogares Múltiples.

En cuanto al tema de fiesta de la Lectura, informó que el país cuenta actualmente con 2.000 nuevas bibliotecas, en el que 50 mil niños y niñas se benefician con la Fiesta de la Lectura, en 31 departamentos y que se ha hecho una inversión de \$4.000 millones.

Se proyectó un video de Fiesta de la lectura.

En cuanto al tema de atención al escolar y el adolescente la Directora General respondió la pregunta de Luis Pacheco, de Cúcuta: sobre el apoyo que el ICBF da a niños y adolescentes de colegios públicos, al respecto la Directora General responde que a través del Fortalecimiento del Programa Alimentación Escolar,. A través de un video se dio respuesta y además se complemento la respuesta con el significado y propósito de los clubes juveniles.

Posteriormente se informó sobre PROGRAMAS APOYO A LA FAMILIA y Vivienda con Bienestar, dando respuesta a la pregunta de Janeth Jaramillo, Chigorodó Antioquia: ¿cómo se viene fortaleciendo la política de prevención de la violencia intrafamiliar?, al respecto se dijo que Vivienda con Bienestar es una estrategia del ICBF para generar ambientes sanos y prevenir la violencia intrafamiliar.

La explicación se complemento con un video institucional sobre Vivienda con Bienestar

Habla sobre e Gestores de Vida. Y da paso a video de gestores de vida



Prevención y erradicación de niños en situación de calle Dra. Elvira Forero:

Habla de niños en situación de calle y dio paso al video de familias niños en calle

En el tema de ADULTO MAYOR informó sobre el Programa Nacional de Alimentación al Adulto Mayor –PNAAM y da respuesta a una pregunta del señor Hernán José Caicedo, de Carmen de Apicalá: ¿en qué aspectos se ha mejorado la atención al adulto mayor?, resume sobre las bondades del programa, la cobertura y presenta un video sobre Adulto mayor.

Posteriormente se informa sobre los programas de protección así:

Intervención especializada para niños en situación de abandono o peligro
Tratamiento a Infractores de la ley penal
Tratamiento a víctimas o desvinculados de grupos armados irregulares.
Adopciones

Frente al tema de Adopciones afirmo que Entre 2006 y 2010 se han entregado en adopción más de 12.114 niños y niñas, .217 son niños considerados de difícil adopción, 4.794 niños, niñas y adolescentes asignados en Colombia y 229 a familias colombianas residentes en el exterior y 6.862 a familias extranjeras residentes en el exterior. Y luego da paso a un video institucional sobre ADOPCIÓN

Frente al tema de Sistema de responsabilidad Penal al Adolescente informó que existen 32 Distritos Judiciales, afirmo que entre 2007 y 2009 82.592 adolescentes atendidos. Inversión de \$123.838 millones, que en la actualidad el ICBF cuenta con 1.089 defensores.

Frente al tema de desvinculados la Directora General, invita a ver el video institucional sobre DESVINCULADOS

En el tema de Atención población en condición de desplazamiento, la Directora General habla de esta población en términos de atención en Unidades móviles (76 unidades móviles) y que en la actualidad están conformadas por 355 profesionales los cuales prestan sus servicios en 31 departamentos. Se da paso a la proyección de un video sobre esta población.

En torno al tema de GOBIERNO CORPORATIVO y BUEN GOBIERNO la Directora General habló de la consolidación de una cultura institucional en torno a la transparencia y la calidad.

Le respondió la pregunta a Edilson García de Calarcá, Quindío, sobre un nuevo Centro Zonal que hoy tienen en su municipio, afirmó que la inversión en infraestructura de Centros Zonales, fue de 1.816 funcionarios beneficiarios y se pretende beneficiar a 4.300 funcionarios más, se dio paso a un video sobre el tema

Frente al tema ESTRATEGIA DERECHO A LA FELICIDAD, la Directora General informó que esta estrategia se puso en marcha a finales 2008 y que 210 empresas e instituciones del País han respaldado este propósito, se presentó un video institucional sobre el tema



República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Dirección de Planeación y Control de Gestión
Subdirección Evaluación

BICENTENARIO
de la independencia de Colombia
1810 - 2010



Finalmente la directora concluye el tema y cierra este evento como un compromiso del Estado y del ICBF para hacer cada vez más evidente los avances y la transparencia que el ICBF ha tenido frente a su gestión y en defensa de la niñez, la adolescencia y la familia colombiana.



5. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

En el siguiente cuadro se resume los ciudadanos que participaron en el evento de rendición de cuentas del 22 de julio, el número total de asistentes en Bogotá y en todo el país fue de 1011 personas 720 DEL ICBF y 291 representando las OG, las ONG y las Organizaciones Sociales.

LISTA DE PARTICIPANTES AL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS REALIZADO POR LA SEDE NACIONAL EL 22 DE JULIO DE 2010 EN PROGRAMA TV CANAL INSTITUCIONAL					
No	ICBF	No	VEEDURIAS CONTROL COMUNIDAD OG Y ONG	No	TOTAL
1	SEDE NACIONAL	25		0	25
2	Amazonas	0		0	0
3	Antioquia	0		0	0
4	Arauca	0		0	0
5	Atlántico	0		0	0
6	Bogotá	138	representantes de los programas y servicios HCB, HI, Fundaciones,	50	188
7	Bolívar	0		0	0
8	Boyacá	30	Usuarios Asociaciones de HCB	27	57
9	Caldas	68	Comunidad y usuarios contratistas de los servicios	6	74
10	Caquetá	83	Comunidad y usuarios contratistas de los servicios	22	105
11	Casanare	7		0	7
12	Cauca	0		0	0
13	Cesar	0		0	0
14	Chocó	15	Comunidad Y ONG	3	18
15	Córdoba	35		0	35
16	Cundinamarca	0		0	0
17	Guainía	0		0	0
18	Guajira	0		0	0
19	Guaviare	1		0	1
20	Huila	75	Comunidad y usuarios contratistas de los	69	144
21	Magdalena	0		0	0
22	Meta	0		0	0
23	Nariño	121	Comunidad y usuarios contratistas de los servicios	7	128
24	Norte de S/der.	0		0	0
25	Putumayo	39		0	39
26	Quindío	0		0	0
27	Risaralda	7		0	7
28	San Andrés ICBF (20) COMUNIDAD, OG Y ONG (60).	20	Comunidad y usuarios de los servicios, Veedurias, Madres comunitarias	60	80
29	Santander	0	Comunidad y usuarios de los servicios, Ve	47	47
30	Sucre	23		0	23
31	Tolima	23		0	23
32	Valle del Cauca	0		0	0
33	Vaupés	0		0	0
34	Vichada	10		0	10
35	TOTAL	720		291	1011

Al finalizar el evento se aplicó una encuesta de evaluación, la cual fue respondida por 572 asistentes tanto en las instalaciones de programar como en cada una de las Regionales que presenciaron la audiencia de rendición de cuentas, el resultado de esta evaluación arrojó los siguientes resultados:

CONSOLIDADO DE LA ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS REALIZADO EL 22 DE JULIO DE 2010 POR EL NIVEL NACIONAL					
Objetivo: Conocer la opinión de los participantes acerca del evento de rendición de cuentas realizado por el ICBF Sede Nacional, para evaluar y realizar los correctivos pertinentes en				TOTAL %	TOTAL ENCUESTADOS
PREGUNTA	RESPUESTA		%		
1. Cree usted que la audiencia pública de rendición de cuentas realizada por el ICBF se desarrolló de manera:	1. Bien Organizada	466	81%	100%	572
	2. Regularmente organizada	78	14%		
	3. Mal organizada.	14	2%		
	4. No responde	14	2%		
2. La difusión de la audiencia pública de rendición de cuentas en el ICBF fue:	1. Buena	329	58%	100%	572
	2. Adecuada	183	32%		
	3. Inadecuada	60	10%		
	4. No responde	0	0%		
3. ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas?	1. Por aviso público		7%	100%	583
	2. Prensa, TV Radio		4%		
	3. Comunidad		4%		
	4. Boletín		4%		
	5. Página Web		21%		
	6. Invitación directa		60%		
4. La explicación inicial sobre el procedimiento de participación en la audiencia pública de rendición de cuentas fue:	1. Clara	476	83%	100%	572
	2. Confusa	61	11%		
	3. No responde	35	6%		
5. La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia Pública de rendición de cuentas fue:	1. Igual	383	67%	100%	572
	2. Desigual	82	14%		
	3. No responde	107	19%		
6. Considera que su participación en la audiencia pública de rendición de cuentas del ICBF fue:	1. Tenida en cuenta	307	54%	100%	572
	2. No se tuvo en cuenta	54	9%		
	3. Paso desapercibida	119	21%		
	4. No responde	92	16%		
7. Cree que la audiencia pública de rendición de cuentas le dio más claridad sobre la misión y objetivos del ICBF con la Niñez y la familia?.	1. Si	519	91%	100%	572
	2. No	45	8%		
	No responde	8	1%		
8. ¿Se siente satisfecho con la información que dio el ICBF sobre su gestión, sus programas y servicios.	1. Si	500	87%	100%	572
	2. No	65	11%		
	No responde	7	1%		

(Consolidado julio de 2010).

Análisis de la encuesta

1. Frente a la organización de la rendición de cuentas de los 572 encuestados el 81 % consideró que la audiencia pública estuvo bien organizada, el 14 % considera que estuvo regularmente organizada, el 2 % consideró que estuvo mal organizada y el 2% no respondieron. En este punto se debe ser más rigurosos en la planificación y la división de los tiempos y compromisos.
2. En lo referente a la difusión, de los 572 encuestados el 58% consideró que la difusión de la audiencia pública de rendición de cuentas en el ICBF fue buena el 32% consideró que fue adecuada y el 10% consideró que fue inadecuada. Se debe mejorar todos los aspectos de la difusión de estos eventos.
3. Respecto a como se enteraron de la rendición de cuentas, de los 572 encuestados el 7% se enteró de la audiencia pública, por aviso público el 4 % por prensa y otros medios de comunicación, el 4 % a través de la comunidad el 4 % a través de boletines el 21 % por Página WEB y el 60 % por invitación directa. Se deberá hacer esfuerzos para garantizar que para próximos eventos se utilicen más los medios de comunicación y las tecnologías que facilitan todo tipo de información y posibles convocatorias.
4. En lo que tiene que ver con la explicación y el procedimiento de participación en la audiencia pública de rendición de cuentas, de los 572 encuestados el 83 % considera que fue clara, el 11% considera que fue confusa y el 6% no responde.
5. Respecto a la oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia Pública de rendición de cuentas, de los 572 encuestados el 67% consideró que fue igual el 14 % considero que fue desigual y el 19 % no respondió. Se requiere mejorar las estrategias para propiciar la participación de las ONG y la Sociedad en estos eventos.
6. De los 572 encuestados el 54 % considera que su participación en la audiencia pública de rendición de cuentas fue tomada en cuenta, el 9 % considera que no se tuvo en cuenta, el 21 % considera que su participación en el control de la gestión pasó desapercibida, no responden el 16 %. Se sugiere mejorar las estrategias para convocar a la comunidad, a los organismos de control ciudadano y veedurías para que participen y aporten en estos eventos, pueden ser de gran ayuda para apoyar la evaluación y cualificación de los programas y servicios.
7. De los 572 encuestados el 91 % creen que el evento de rendición de cuentas les dio más claridad sobre la misión y los objetivos del ICBF, el 8 % consideró que el evento no le aportó claridad sobre la misión y objetivos del ICBF y el 1% no respondió.
8. De los 572 encuestados el 87 % se sintió satisfecho con la información que brindó el ICBF sobre la gestión, programas y servicios, el 12 % no se sintió satisfecho con la información y no responde el 1%.

Logros

- Se está adquiriendo una cultura de rendición de cuentas en la entidad con la participación de todas las áreas y niveles de la entidad.
- La audiencia pública de rendición de cuentas se realizó según los lineamientos normativos propuestos por la ley 489 de 1998 y se cuentan con todos los soportes que la ley exige.
- Se promovió la participación durante el evento de rendición de cuentas tanto de la comunidad usuaria de los servicios como de los servidores públicos de la entidad y se hizo abierta la participación a los ONG y OG las cuales pudieron consultar información sobre el evento a través de la página Web Link de rendición de cuentas; sin embargo se reconoce que los tiempos para la convocatoria y la misma realización del evento fueron muy limitados.
- El evento llenó las expectativas de los participantes quienes opinaron que fue un evento excelente y muy particular como se desarrolló.

Dificultades

- No se entendió el fin de la invitación, no hubo presentación ni introducción al tema.
- El evento no se desarrolló a la hora, faltó puntualidad respecto a lo programado.
- Los temas se presentaron en desorden y se prestó a confusión.
- No se generaron verdaderos espacios de participación entre la entidad y la comunidad.
- No parecía una rendición de cuentas si no una entrevista, se desconocía la inscripción previa de preguntas.
- Las personas que normalmente ven el programa perciben que las preguntas son muy estructuradas y se percibe que son formuladas por los mismos servidores públicos.

Recomendaciones

- Realizar convocatorias con anticipación.
- Dar más información de los demás programas que brinda el ICBF.
- Dar la posibilidad de responder a funcionarios con mayor conocimiento de los temas.
- Promover el mejoramiento de los programas y servicios, la calidad humana y el respeto por los funcionarios.
- Colgar los informes en página Web con anticipación y que duren más tiempo para ser consultados.
- Se sugiere rendir cuentas punto por punto de una manera organizada, brindando claridad sobre objetivos y metas cumplidos de cada uno de los programas, presentando tendencias en la gestión por periodos de tiempo.

- ✓ En torno a los programas se sugiere incluir la inversión, comparando lo programado con lo ejecutado y señalar los aspectos pendientes, las dificultades y debilidades que se enfrentan y luego resolver preguntas e inquietudes.
- ✓ Ampliar el tiempo de tal manera que se pueda presentar todo lo que el ICBF hace por Regiones y Departamentos.
- ✓ Brindar cifras exactas sobre los programas que maneja el ICBF.
- ✓ Ser más contundentes y precisos en las respuestas y enfocarla a los programas con mayor impacto.
- ✓ Que se de igual importancia a la parte cualitativa y cuantitativa de los programas en los eventos de rendición de cuentas futuros.
- ✓ Mostrar en más videos los programas y servicios que brinda el ICBF.
- ✓ La rendición de cuentas debe ser en vivo y no a través de teleconferencia.
- ✓ Enviar por Web las cifras e indicadores respecto de los temas tratados de los distintos programas y el portafolio de servicios ofrecidos a la sociedad.
- ✓ La participación debe ser con el 90% de los funcionarios y usuarios de los servicios.
- ✓ Mayor difusión de estos eventos por los distintos medios de comunicación.
- ✓ Se sugiere un evento presencial donde puedan participar los ciudadanos para que formulen las preguntas y abrir espacios para debatir.
- ✓ Que la rendición de cuentas se realice en el ICBF
- ✓ Escoger un horario que no sea en la noche,
- ✓ Ser puntuales en el horario de inicio.
- ✓ Se debe realizar la convocatoria más amplia tanto a nivel institucional como comunitario y sobre todo a la población beneficiaria, con el fin de socializar los procesos de gestión a todos los niveles, los alcances y los correctivos y para ello los medios de comunicación deberán jugar un papel vital a nivel nacional y territorial.
- ✓ Que todo sea tan transparente como hasta ahora se ha hecho y mantener informados a todos para mejorar cada vez más.
- ✓ Extender invitación especial a jóvenes y empresarios, para que amplíen más los conocimientos de los programas y el uso que se dan a los recursos.
- ✓ Brindar mayor divulgación sobre la rendición de cuentas, darla a conocer por los distintos medios de comunicación y no solo por Internet.
- ✓ Continuar realizando la rendición de cuentas en las Regionales y Centros Zonales para evaluar y visibilizar la gestión del ICBF en todo el territorio nacional.
- ✓ Brindar información con un lenguaje más apropiado para todo el público.
- ✓ La rendición de cuentas del ICBF Nacional debe ser por lo menos cada 6 meses para tener mayor claridad de la misión y objetivos.

Presenta
Subdirección de Evaluación
Agosto 16 de 2010